



Nicolás Rodríguez, primero por la derecha, con el ministro Subirats y otros representantes del sistema universitario.

La Universidad analiza con el ministro la implantación de enseñanzas de corta duración

R.D.L. | SALAMANCA

El vicerrector de Postgrado y Enseñanzas Propias de la Universidad de Salamanca, Nicolás Rodríguez, se ha reunido con el ministro de Universidades, Joan Subirats, en su calidad de vocal de la Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente (RUEPEP).

El objetivo del encuentro fue analizar el estado de la implementación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en lo que afecta

a las enseñanzas propias y, en particular, dos elementos nucleares: La urgente necesidad de que en las universidades se establezca un sistema interno de calidad de estas titulaciones, y, por otro lado, el desarrollo normativo y aplicativo de las micro credenciales como instrumentos para ofertar enseñanzas propias de corta duración con las que se puedan certificar resultados de aprendizaje.

La reunión sirvió también para hacer un repaso conjunto del tema de la formación a lo largo de la vida del Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario.